

do, con todas las bellas artes, la más necesaria, el disimulo, se manifestó católica. Pero apenas fué proclamada reina, cuando viendo al papa vacilar en reconocerla hija legítima de Enrique VIII; á María Estuardo, reina de Escocia, querer disputarle la corona, y á Felipe II disponerse con actividad á apoderarse de las riendas del mando que su padre había abandonado, juzgó necesario á su propia libertad y á la de su país declararse en favor de los protestantes. Puso, pues, á los prisioneros en libertad, volvió á llamar á los predicadores, tomó por canceller á Nicolás Bacon, y por confidente á Guillermo Cecil, uno de los más hábiles hombres de Estado. Entonces fueron abolidos los actos del reinado de María, las annatas, los diezmos y el poder supremo restituidos á la corona, estableciéndose severas penas contra el que sostuviese la supremacía del papa ó negase la del rey. De nueve mil cuatrocientos beneficiados, sólo ciento setenta y siete negaron el juramento á esta creencia (8). La *gobernadora suprema de la Iglesia*, fué investida con el derecho de reprimir la herejía (1559), de hacer ejecutar ó derogar los reglamentos canónicos, de pronunciar sobre las controversias de disciplina, de arreglar la liturgia, de nombrar á los obispos, y confiar el ejercicio de la autoridad espiritual á la persona de su elección. De esta manera nació la *alta comision*, que ejerció después una jurisdicción perjudicial á la libertad civil, y no se diferenció en nada del Santo Oficio, pues los jueces debían hacer sus indagaciones «por todos los medios y modos que se les ocurriesen.»

Iglesia anglicana.—La iglesia *anglicana* quedó entonces definitivamente establecida según los dogmas calvinistas; pero con arreglo á la antigua gerarquía y al gobierno de los obispos, que convenia á la aristocracia del país y al despotismo de los Tudor. Los bienes que se habían devuelto al clero se le volvieron á quitar, las imágenes se abolieron, se autorizó á los sacerdotes para que se casaran, y los artículos de la profesion de fe se redujeron á treinta y nueve. Así como la Iglesia católica, la comunión anglicana admitia un solo Dios en tres personas, creía que el Hijo tomó forma humana, se ofreció en sacrificio por los pecados del hombre original y actual, y que éste no puede salvarse sino en su nombre. Admitió igualmente los tres símbolos, y reverenciaba las Sagradas Escrituras, como verdadera palabra de Dios. Pero se diferenciaba en que declaraba apócrifos á varios de los libros sagrados, y sostenia que todas las doctrinas enseñadas por Cristo y sus apóstoles estaban contenidas en la Sagrada Escritura; al paso que la Iglesia católica cree que varias cosas, como el bautismo de los niños y la obligacion de observar el

(8) CAMDEN.—*Annales rerum anglicarum et hibernicarum, regnante Elisabeth.* Londres, 1675.

Madama de KERALIO.—*Historia de Isabel, reina de Inglaterra.* Paris, 1786, 1788.

domingo, se han enseñado por Cristo y sus apóstoles, sin estar en la Escritura, y son conocidas solamente por la tradicion. Ambas convenian en que la Iglesia posee el derecho de decretar los ritos y ceremonias, y la autoridad para decidir en las controversias de fe; pero los treinta y nueve artículos parecia que á fuerza de restricciones, anulaban aquella autoridad, en atencion á que la Iglesia no podia decidir más allá de lo que estaba contenido en las Sagradas Escrituras, ni reunirse en concilio general sino por mandato y voluntad de los príncipes; y que una vez reunida estaba sujeta al error; tanto que ya habia errado. Ambas reclamaban igualmente la vocacion y mision para sus ministros, y confiaban el gobierno de la Iglesia á los obispos, como á la orden más elevada en la gerarquía. Pero no admitiendo la iglesia antigua ninguna autoridad eclesiástica en el príncipe, reconocia en el obispo de Roma, como sucesor de san Pedro, preeminencia de honores y jurisdicción sobre toda la Iglesia. La nueva se la negaba en el reino, y consideraba al soberano como jefe supremo hasta en el gobierno eclesiástico.

Ambas enseñaban que la justificacion de los pecadores no puede adquirirse ó merecerse por ningun esfuerzo natural, y que se concede gratuitamente por solo los méritos de Jesucristo, pero la una invocaba la justificacion sólo con la fe, al paso que la otra exigia además de ella, la esperanza y la caridad. Convenian igualmente en que los sacramentos son signos eficaces de la gracia, por la cual Dios obra en nosotros invisiblemente; pero estaban reducidos á dos por los treinta y nueve artículos, el bautismo y la eucaristia. Ahora bien, en lo concerniente al último, los reformadores ingleses enseñaban que, en este sacramento, el cuerpo de Jesucristo no se da, toma y come sino de una manera celeste y espiritual; y los católicos, de una manera real, aunque espiritual y sacramental. Los primeros declaraban que la doctrina de la transustanciacion no podia probarse con las palabras de la Escritura, y que era preciso administrar la comunión á los seglares bajo ambas especies, conforme á la institucion y al mandato de Cristo. Declaróse la misa una invencion impia, porque no puede haber otro sacrificio para el pecado que el que se ofreció en la cruz. En fin, las doctrinas del purgatorio, de las indulgencias, de la veneracion y adoracion de las reliquias ó de las imágenes é invocacion á los santos, se condenaron aunque en términos generales y sin explicacion (9).

Como no era posible entonces formar sacerdotes católicos en Inglaterra, establecieron seminarios fuera de ella, sobre todo en Roma, y aunque Isabel los persiguia hasta allí, acudian misioneros á la isla en la que penetraron tambien los jesuitas, cuya osadia se aumentó cuando nuevas leyes de estremada severidad agravaron el peligro. El in-

(9) Lingard, t. VII, nota N.

glés Edmundo Campian, de aquella compañía, fué y declaró que les estaba prohibido mezclarse en los asuntos temporales, pero que los jesuitas habían hecho juramento entre sí de emplear todos sus esfuerzos, y dar hasta su sangre, por hacer que la Inglaterra volviese á la verdadera fe. Rigorosas y reiteradas visitas, que turbaban la paz doméstica de las personas sospechosas, hicieron descubrir al fin el retiro de Campian que por dos veces fué puesto en el potro del tormento. La misma reina le interrogó en el juicio, y se reconoció que unia la moderacion á la prudencia. Pero poco tiempo después inventó una conspiracion (á cuyo espediente recurria de cuando en cuando), y le envió al suplicio con otros doce. No queriendo Isabel que apareciese que atentaba á la paz de la conciencia, alegó que los jesuitas, contra quienes habia establecido una comision suprema, intrigaban para sublevar el país é introducir en él á extranjeros. Como protestaban que sus intenciones eran puramente religiosas, no dándose los inquisidores por satisfechos, exigian de ellos precisas esplicaciones. Les preguntaban, pues, si la bula pontificia que declaraba á Isabel desposeida, era legitima, si era obligatoria para los ingleses, y cómo obrarian si el papa les libertase del juramento de fidelidad. Contestaban que querian dar al César lo que era del César, cuya contestacion se consideraba como una confesion que llenaba las prisiones. Las descripciones de los suplicios que se usaban entonces en Inglaterra no tiene nada que les sea comparable ni aun en la historia de la inquisicion española.

Los verdugos y la cárcel eran los argumentos de la nueva creencia. El hecho de celebrar una misa se castigaba con una multa de doscientos marcos (10,878 pesetas) y un año de prision. Costaba cien marcos y otro año de prision el haberla oido; veinte libras esterlinas, haber faltado por espacio de un mes á la capilla anglicana. Este dogma, de que «la reina era el jefe de la Iglesia, y su deber estirpar el error, escluir del rebaño de Cristo á los herejes, para que no corrompiesen á los demás,» hizo ascender á cincuenta mil personas las listas de los sospechosos. Se registraban las casas y los individuos para descubrir libros ó cálices, se ultrajaba el pudor, y se prodigaba el tormento. La cámara estrellada velaba atentamente sobre la prensa, con más rigidez que el índice de Roma. No podia establecerse una imprenta fuera de Londres, excepto la de Cambridge y otra en Oxford: nada podia imprimirse sin asentimiento del consejo; los oficiales de la corona podian apoderarse de las obras en el taller y romper las prensas.

Ni aun el tiempo disminuyó la persecucion contra los católicos. Cobró la reina odio, después de haber sido su favorito, á Felipe Howard, primer par del reino, y le desterró de la corte. Pero habiendo sabido que habia abjurado el protestantismo, le hizo poner y tener preso once años, sin dejarle ver una vez siquiera á sus hijos ni á sus padres. Fué condenado á muerte, como culpable de

haber deseado el triunfo de la Invencible Armada. Consideró el parlamento como felonía, el acto de recibir bulas del papa ó rosarios y *Agnas Dei*. Propúsose tambien que todo súbdito inglés, á cierta edad, fuese obligado á conformarse con el servicio divino establecido y recibir la comunión bajo la nueva forma; pero no pasó el bill en atencion á que nuevas sectas habian surgido, principalmente la de los puritanos.

Puritanos.—Cierta número de reformados, que en el reinado de María la Católica habian emigrado á Alemania y Suiza, se escandalizaron á su vuelta al ver en las iglesias vasos, imágenes, ornamentos, y sobre todo al encontrarse obispos, desconocidos á los primeros cristianos, y verlos hasta ocupar un asiento en el parlamento. Pidieron, pues, tener sus iglesias particulares (1566), y sostuvieron que el derecho de arreglar las creencias y ceremonias no pertenecia al rey sino á cada comunidad de fieles; que todo ministro podia decir oraciones como quisiera. Escluian además las ceremonias con que la Iglesia acompaña los actos solemnes de la vida, y la ordenacion de los obispos (10). Aquellos *puritanos*, llamados tambien *no conformistas*, eran odiados por la reina, porque combatian su supremacia: prohibió, pues, su culto, y los persiguió aun más que á los católicos; pero los numerosos partidarios que tenian en la Cámara de los Comunes, le impidieron mucho tiempo el que los desterrase.

Por política y por religion sostuvo Isabel á los hugonotes en Francia y en los Países-Bajos; y tuvo por perpétuo antagonista á Felipe II, á quien hizo la guerra en Portugal, Holanda, Francia, Escocia y América; tambien intentó *reducir á la España por hambre*, impidiendo que los barcos arribasen á ella.

Su reinado fué en realidad uno de los más ilustres y felices. Precisada por la guerra con España á fortificarse en los mares, despachó á América buques que comenzaron á fundar el poder marítimo de la Inglaterra. Hawkins, Drake, Cavendish y Walter Raleigh (11), multiplicaron los descubrimientos, al paso que en Europa las relaciones con los demás Estados se estendian y consolidaban. Entonces la industria del hierro, que debia ser una de las más importantes, comenzó á desarrollarse. Buscóse sin descanso en las entrañas de la tierra; pero la gran cantidad de madera que era neces-

(10) Cuán lejos estuvieron tambien los puritanos de la tolerancia, aunque proclamaban la independencia del Estado en materias religiosas, lo prueban estos fragmentos de la *Segunda respuesta* de CARTWRIGHT en 1567: «Los herejes deberian ser condenados á muerte sin ninguna dilacion. Si esto es crueldad y exceso, estoy contento de ser reo con el Espíritu Santo... Niego que al arrepentimiento deba seguir el perdon de la pena... Los magistrados que castigan el homicidio y son flojos en castigar las infracciones del decálogo, principian por el peor lado.»

(11) Véase tomo VII, pág. 138.

rio consumir producía quejas; lo cual precisó á remediar el mal con intervencion de la ley, y prohibir el establecimiento de nuevos talleres en los condados; se conocía, sin embargo, tanto la importancia de aquella fabricacion, que se llegó hasta proponer reducir á bosques toda la Inglaterra. Las fundiciones se trasladaron á Irlanda, donde había abundancia de madera. Tratóse, en fin, de emplear el carbon de piedra como combustible; pero el pueblo destruyó los aparatos de aquella industria desconocida, que no obstante estaba llamada á procurar más tarde una nueva vida y un nuevo martirio á la Inglaterra.

El pueblo vivía contento, el parlamento era dócil, las rentas prosperaban y la agricultura florecía; gran número de manufactureros flamencos fueron á fabricar á Inglaterra lo que los ingleses importaban antes de otras partes; construyéronse barcos que había la costumbre de comprar en Italia ó en las ciudades anseáticas. Iwan de Rusia concedió á los ingleses el privilegio de traficar en sus Estados, desde donde se dirigieron por el mar Caspio hasta Persia y Bukaria, formaron en Turquía otros establecimientos, y destruyeron el monopolio anseático. La condicion de siervos, de la que se inventaron medios de librarse, se dulcificó. Remedióse en algun tanto la mendicidad, que se había aumentado con la abolicion de los monasterios, por medio de la contribucion para los pobres; limosna oficial, hecha sin caridad y recibida sin gratitud. Tomás Gresham, fundador de la bolsa de Lóndres, persuadió á los negociantes prestasen al Estado, que libre de esta manera de pagar los enormes intereses exigidos por los banqueros de Amberes, adquirió independecia. No es, pues, de admirar si Isabel escitó tanto entusiasmo, hasta el punto de que un puritano, condenado á perder la mano derecha, levantaba con la izquierda su sombrero gritando: ¡Viva la reina! Cuando la invasion proyectada por Felipe II con la Invencible Armada preguntó Isabel al corregidor de Lóndres qué fuerzas podría la ciudad proporcionar para la defensa del reino; mas como él la invitase á que ella misma fijase el contingente que deseaba, pidió quince barcos y cinco mil hombres. Entonces los vecinos de Lóndres rogaron á Isabel «aceptase como testimonio de su lealtad y buen afecto á la reina y al país diez mil hombres y treinta buques perfectamente provistos.»

Desgraciadamente la introduccion de la reforma había producido la necesidad de la tiranía; fué tan absoluta en Inglaterra como entre los turcos (12), pues el soberano podía hacerlo todo, excepto decretar contribuciones. Isabel convocó y cerró el parlamento á su antojo; y al finalizarse las sesiones de 1584 declaró que «hacer observaciones sobre el gobierno eclesiástico era hacerse cul-

(12) «Tal vez no han faltado á los ingleses más que tres Isabeles para ser los últimos de los esclavos.» RAYNAL.

pable de calumnia contra la reina, en atencion á que estando constituida por Dios, jefe supremo de la Iglesia, no podía introducirse en ella herejía, ni cisma sino por su descuido.» Concedió á sus favoritos privilegios sobre ciertas mercancías, de lo que resultó tal carestía, que se vió obligada á abolirlos por exorbitantes; podía destituir á su antojo á los jueces de la más elevada categoria; con respecto á los magistrados más inferiores, decidía el parlamento, «animales que por media docena de pollos arreglarían media docena de leyes judiciales.» Aceptaba regalos y dejaba á las damas y á los cortesanos mezclarse en los negocios pertenecientes á la justicia. Animó, además, la piratería con una política páfida; sostuvo á los rebeldes en los diferentes países, y se entregó con frecuencia á venganzas impetuosas ó secretas (13).

Muchos príncipes ambicionaban su mano; pero no queriendo darse un amo, prefería cambiar á menudo de amantes. Sin embargo, Roberto, lord Dudley, que fué despues conde de Leicester, hombre abyecto y mediano, que pasaba por haber dado muerte á su mujer para casarse con la reina, la gobernó por espacio de treinta años sin habilidad, haciéndose cómplice de sus crímenes. A él fué á quien Isabel envió á los Países-Bajos, cuando reclamaron socorros: cuando la Invencible Armada fué dispersada por la tempestad, á él fué tambien á quien se recompensó haciéndole lord teniente de Inglaterra é Irlanda. Alentaba las esperanzas de otros pretendientes por vanidad con objeto de ser cortejada, y por política con el de asegurar su celo. Como se mostraba deseosa de alabanzas, se le prodigaban á porfía. Así fué, que aunque nada tuvo de encantadora y pudorosa, Shakspeare la llamaba *hermosa vestal*; Spencer la celebraba como *reina de las hadas*; Enrique IV la proclamaba mas incitante que su Gabriela; Raleigh ganó su favor estendiendo su rica capa á sus pies para que no se manchase con el lodo. Las nuevas tierras descubiertas en América recibieron en honor suyo el nombre de Virginia. Entre el conde de Essex y sir Carlos Blount mediaron esquelas de desafio por su causa: y aunque ya contaba entonces cincuenta y seis años, le agradó el que sus encantos fuesen causa de la quereila. En fin, en 1563 una proclama anunció á sus súbditos que los retratos que hasta aquella época habían aparecido de ella, no hacían justicia al original, y en su consecuencia se prohibió que se vendiesen otros que los copiados exactamente del que el consejo de Estado hacía hacer (14).

Maria Estuardo. — Si, como lo sostenían los católicos, el divorcio de Enrique VIII con Catalina,

(13) Lingardo (l. VIII) nos ha descrito con toda estension el carácter de aquella reina.

(14) Tenía Isabel sesenta y siete años, cuando el joven conde de Essex, su favorito, le escribía en estos términos: «Esperaba poder esta mañana temprano conseguir

y su matrimonio con Ana Bolena, habían sido actos ilegítimos. Isabel era bastarda, y la corona pertenecía á Maria Estuardo, reina de Escocia. Aquella princesa había sido educada en Francia por los duques de Guisa; sus tios, en el cultivo de las artes y las letras; sostuvo tambien en una tesis pública en latin, que la literatura no corresponde á las mujeres. Se casó primero con el delfin, y tomó á la muerte de Maria la Católica el título de reina de Inglaterra. Era, pues, á la vez la esperanza de los católicos y el terror de sus enemigos; de aquí procedía el odio de Isabel. La historia de la rivalidad de aquellas dos mujeres, la una ligera, apasionada, violenta é inconsiderada; la otra habil, celosa, páfida y sanguinaria; la una tan voluble en política como en amores, la otra firme en sus propósitos, ambas culpables, ambas de costumbres poco severas, no es más que la revelacion exterior de la lucha entre la liga católica que quería recobrar la Escocia, y la faccion protestante que se esforzaba para arrebatarla. Representantes de dos partidos fueron alternativamente ensalzadas y abatidas; pero la tardía justicia de la historia, dejando á un lado las simpatías y los odios, no condena á menos vituperio á la que fué victima que á su verdugo.

La Reforma había progresado en Escocia despues de la muerte del prelado Beaton, manifestándose desnuda y armada como los montañeses del país; y la regente Maria de Lorena, aunque hermana de los Guisas, se vió precisada á disimular. Los principales señores, principalmente los condes de Argyle y Morton, organizaron la *Congregacion de Jesús*, en oposicion á la de *Satanás*, es decir, á los católicos. Confiando en Isabel, que trastornaba el país para hacerse dueña de él, ó al menos arruinarle, escitaron á los habitantes á que rompiesen todas las relaciones con Roma.

Knox, 1505-72.—Eran impulsados en esta senda por Juan Knox, verdadero fundador de la iglesia reformada en Escocia, y que había vuelto hacia poco de su destierro de Ginebra. Aquel hombre violento, pero desinteresado, tan insensible al temor como á la lisonja, de una tranquilidad tan incommovible con las mujeres más seductoras como con los caballeros armados, sostuvo relaciones en todo el Norte, y en todas las demás partes en que Roma tenía enemigos. Animados por las declamaciones de Knox y la oposicion de la regente, los protestantes comenzaron á enconarse contra el

que mi vista gozase de la belleza de vuestra majestad... No se oscurezca el divino poder de vuestra majestad como no se ha oscurecido vuestra belleza, que ha llenado al mundo de esplendor!» Raleigh le escribía poco antes: «¿Cómo hubiera podido nunca vivir lejos de ella, él acostumbrado á verla cabalgar como Alejandro, cazar como Diana, andar como Venus, al mismo tiempo que un suave céfiro rizaba su bella cabellera en derredor de sus blancas mejillas, como hubiera hecho con una ninfa; al contemplarla unas veces sentada á la sombra como una deidad, otras cantando como un ángel, otras tocando el laud como Orfeo?»

antiguo culto, y cuando fueron citados por la regente á comparecer, se presentaron los predicadores en tanto número, que tuvo que rogárseles se dispersasen.

Después que se hicieron dueños de Perth y Edimburgo, una asamblea condenó, en aquella ciudad (1560), la religion católica, tratando á sus sectarios de ladrones, traidores y asesinos; abolióse el culto y las jurisdicciones, y la nueva ley se impuso con amenazas de penas severas, y hasta de muerte. Era la mezcla de doctrinas calvinistas, de que ya hemos hablado, con un sistema eclesiástico, llamado de los presbiterianos, porque excluía toda gerarquía, y al mismo tiempo la intervencion del jefe del Estado. Knox hizo el *primer libro de disciplina*, liturgia que tenía mucha relacion con la de Ginebra, y propuso aplicar los bienes eclesiásticos á los ministros del culto reformado. Pero los nobles y prelados, que se los habían apropiado, le trataron de loco y visionario, al paso que se acogió su otra proposicion de destruir los monumentos del papado; lo que se ejecutó con encarnizamiento, saqueando, rompiendo, violando los sepulcros todos á porfía.

Maria Estuardo protestó de estos actos; y los Guisas, que sostenían en ella la esperanza de ocupar el trono de Inglaterra, reunieron tropas en Escocia. Pero los desastres que les asaltaron en Francia, la muerte de la regente, y los socorros que Isabel proporcionaba á los *congregacionistas*, le hicieron conocer que debía más bien tratar de conservar lo que tenía, que de arrebatar á los demás aquello de que estaban en posesion. Abandonó, pues, el título de reina de Inglaterra; la muerte de su joven esposo le hizo perder la esperanza de ser reina de Francia, y en lugar de dominar en la corte más espléndida, se vió reducida á fastidiarse en Reims, abandonada por los cortesanos, mal vista de Catalina de Médicis, y descuidada por el cardenal de Lorena, ocupada en conservar un poder que la guerra civil ponía en peligro.

Así las cosas, envió el parlamento de Escocia á pedir su vuelta. Aunque le repugnaba entregarse en manos de aquellos furiosos, se embarcó, y pasó del teatro de sus triunfos al de sus desgracias. «Se hizo á la vela (refiere Brantome, que era otro de los de su comitiva), y sin fijarse en nada de lo que tenía á su vista, apoyó sus brazos sobre la popa de la galera y comenzó á derramar lágrimas, dirigiendo sus hermosos ojos hácia el puerto y los lugares de donde se ausentaba repitiendo de vez en cuando estas tristes palabras: ¡Adios, Francia! ¡Adios, Francia! Así continuó casi cinco horas, hasta que principió á entrar la noche y se la rogó que se separase de aquel sitio y tomase algun alimento. Entonces, redoblando sus lágrimas, dijo: *Ahora sí, mi querida Francia; ahora sí que te pierdo de vista, la oscura nube, celosa del placer que yo gozaba mirándote, mientras pudiese, estiende ante mis ojos un negro velo para robarme este bien. Adios, pues, mi querida Francia, jamás te volveré á ver; jamás.*

Y se retiró, diciendo: que había hecho lo contrario que Dido, la cual fijaba continuamente su vista en el mar desde que Eneas se hizo á la vela, al paso que ella siempre miraba á la tierra. Quiso acostarse sin cenar más que una ensalada; no bajó á la cámara de popa, sino que en la parte superior de ella rizaron la vela traviesa de la galera, bajo de la cual colocaron su lecho. Poco descansó, porque no daba tregua á los suspiros ni á las lágrimas, y mandó al timonel que si al amanecer se descubría todavía el territorio francés la despertase, y que no temiese llamarla. La fortuna la favoreció porque habiendo cesado el viento, y teniendo que navegar á fuerza de remos, se adelantó muy poco camino durante aquella noche, de modo que al despuntar la aurora apareció todavía la costa de Francia. El timonero cumplió las órdenes que se le habían dado, y ella, incorporándose sobre la cama, estuvo contemplando la Francia mientras pudo; pero á medida que la galera se alejaba, desaparecía también su alegría, hasta que ya no vió aquel territorio feliz. Entonces, repitió estas palabras: *Adios, Francia; creo que jamás volveré á verte.*

Isabel, que la detestaba no sólo por su hermosura, sino también por sus pretensiones á la corona, le negó un salvo-conduto, y procuró sorprenderla; sin embargo, Maria Estuardo consiguió llegar á la costa escocesa. Los aplausos que la acogieron, la admiración de que era objeto por sus gracias, su talento y su belleza, la compasión que inspiraba el doble luto que tenía por la muerte de su esposo y la de su madre, no la ilusionaron ni un momento sobre sus desgracias, ni sobre las de los demás. Desde luego conoció en medio de las alegrías salvajes que festejaron su presencia, las profundas é incurables llagas de un país, á donde llegaba odiada de numerosos enemigos y vendida por Murray, su hermano natural. Maria Estuardo se presentaba en el combate con las armas del Mediodía; la belleza, la seducción, las artes, la elocuencia, las lágrimas: poseía los artificios de los Guisas; pero con la diferencia de que además tenía la pasión, á la cual se abandonaba seductora y seducida, atractiva y atraída. Toleró á los protestantes, pero la formaron un crimen por seguir la religión de sus abuelos, no admitiendo el que ninguna autoridad, siquiera fuese civil, permaneciese idólatra, y estendiendo como una plaga, emblemas, alusiones á hechos bíblicos, en los que se castigaba la idolatría. Knox, que soplabá el fuego, había lanzado desde el púlpito, cuando la muerte de Francisco II, grandes imprecaciones, y escrito contra el gobierno de las mujeres. Aumentóse su osadía después de algunas conversaciones que Maria Estuardo le concedió imprudentemente. El mismo nos refiere la primera, que tuvo con ella á poco de su regreso á Escocia, en los términos siguientes:

—«Vuestra obra contra el gobierno de las mujeres, le dijo la reina, es peligrosa y violenta; arma nuestros súbditos contra nos, que somos reina. Habéis cometido un error y un pecado contra el

Evangelio, que manda obedecer y tener benevolencia. Tened, pues, más caridad en adelante con aquellos que no piensan como vos.

—Señora, si aniquilar la idolatría y sostener la palabra de Dios, es alentar la rebelión, soy culpable. Pero si, como lo creo, el conocimiento de Dios, y la práctica del Evangelio hacen que los súbditos obedezcan al príncipe de corazón, ¿qué es lo que hay que vituperar en él? Mi libro es la espresión de una opinión personal, no tiene que ver absolutamente con la conciencia, no contiene principios imperiosos; y por lo que á mí toca, en tanto que las manos de vuestra majestad estén puras de la sangre de los santos, viviré tranquila bajo vuestra ley. En religión, el hombre no está obligada á obedecer la voluntad del príncipe, sino la de su Criador. Si en tiempo de los Apóstoles, todos se hubiesen visto precisados á seguir la misma religión, ¿qué sería del cristianismo?

—Los Apóstoles no se resistían.

—No obedecer es resistirse.

—No se resistían con la espada.

—Porque no podían.»

Entonces se levantó Maria exclamando con más fuerza: «¿Pretendeis, pues, que los súbditos pueden resistirse contra los reyes?»

—Sin duda alguna, si se escuden de los límites. Todo lo que la ley nos manda, es venerar al rey como á un padre; mas si este padre se vuelve frenético se le encierra. Cuando el príncipe quiere degollar á los hijos de Dios, se le quita la espada, se le atan las manos y se le aprisiona, hasta que recobre la razón. No es esta desobediencia á la palabra de Dios, sino todo lo contrario, es obedecerle.»

—Maria permaneció algún tiempo silenciosa y asustada; después replicó: «¡Pues bien! Lo veo, mis súbditos os obedecerán, y no á mí, harán lo que mandeis, y no lo que yo haya resuelto; y yo deberé hacer lo que me manden, y no mandar lo que deben hacer.

—¡Dios me preserve de ello! Mi único deseo, es que los príncipes y los súbditos obedezcan á Dios. Su palabra dice, que los reyes son los padres alimenticios, y las reinas las madres y nodrizas de su Iglesia.

—Sin duda, pero vuestra iglesia no es aquella de que yo quiero ser la madre y la nodriza, defenderé la Iglesia romana, la iglesia verdadera de Dios.»

Estas imprudentes palabras hicieron que estallase la indignación de Knox, que replicó:

—Vuestra voluntad, señora, no es razonable. La prostituta romana está caída, profanada y degradada.

—Mi conciencia me dice lo contrario.

—Vuestra conciencia no está ilustrada.»

Concluidas estas palabras salió y dijo á los protestantes: nada se puede esperar de esta mujer llena de astucia y altanería (15). La llamaba, Jeza-

(15) Knox, *Hist.* p. 311-315.

bel, y se jactaba de haberla hecho llorar muchas veces.

Darnley.—Procuraba, no obstante, con su benevolencia cautivar los corazones y restablecer el orden. Intentó también reconciliarse con Isabel, renunciando enteramente al título de reina de Inglaterra; pero Isabel se negó á tener una entrevista con su hermosa rival, y comenzó á intrigar para poner trabas á la elección que Maria Estuardo quería hacer de nuevo esposo, encontrando oposiciones en todos los que le aconsejaban, llegando hasta proponerle su propio favorito Leicester. Maria, tanto por política, como por estar conforme á los votos de su corazón, se decidió en favor de lord Enrique Estuardo, conde de Darnley, que tenía derechos á la corona de Escocia é Inglaterra. Esta unión desagradó á todos, y le fué fatal. Los predicadores vomitaron imprecaciones contra el mancebo preferido, tratándole de muchacho despreciable y despreciado. Isabel no quiso reconocerle. El conde de Murray (1565), que no cesaba de fraguar emboscadas á su hermana, urdió una trama para arrebatárselo; pero puesto fuera de la ley por esta tentativa, se refugió entonces en Inglaterra.

Darnley era hermoso, y nada más; bebedor, incapaz, deseoso de vengarse de aquellos que se habían declarado sus adversarios; los honores que le prodigaba la que le amaba, no podían bastarle. Cansada pronto Maria de aquella belleza sin inteligencia, de aquella juventud sin heroísmo, le retiró poco á poco su confianza, para concederla á otros y sobre todo á su secretario David Rizzio, personaje diestro, pero cuyos años y fealdad alejaban la sospecha. Sin embargo, los enemigos de la reina inspiraron celos de este hombre á Darnley, y el deseo de reinar solo. Isabel dirigió la trama que debía hacer dominar á Murray bajo el nombre de aquel insensato. Interrogado Knox sobre la conspiración, contestó que debía salvarse la iglesia de Dios á precio de la sangre de un idólatra; Rizzio fué, pues, asesinado á los pies de la reina (mayo de 1566), en cinta entonces de siete meses. Dado el golpe, el asesino se echó de beber, bebió y dijo á Maria: «Vuestro esposo es quien ha hecho esto.—¡Oh, si ha sido así, exclamó, desechemos las lágrimas; pensemos en la venganza!» Recobrando al momento la energía que tenía en los peligros, huyó llevando consigo á su marido como para arrancarle á sus cobardes cómplices, y volvió con tropas sobre Edimburgo para castigar á los asesinos, que huyeron á Inglaterra. Aun fué Maria una vez más reina de los escoceses, y el asesinato dirigido por Isabel no produjo fruto.

Juróle Darnley que no había tenido parte en aquel crimen, pero se le enseñó á Maria su firma puesta al lado de las de los conjurados. Fué, pues, preciso considerar como un cobarde el hombre á quien había dado su mano. ¿Le era ya posible amarle? Rodeóse de personas que le odiaban, y Murray, á quien había perdonado, pensó en

union de otros darle muerte como á un tirano imbecil. No ignoró Maria la trama. Darnley no asistió al bautismo de Jacobo, su hijo, y viéndose olvidado y despreciado, se retiró á Glasgow (1567). Pero sabiendo la reina que se encontraba enfermo de viruelas, acudió á su lado, y se reanimó su afecto. Murray, cuya pérdida hubiera sido el resultado y la prenda de su reconciliación, se apresuró á ejecutar su antiguo proyecto de concierto con el conde de Morton, canciller, y con Bothwell, almirante hereditario de Escocia, señor muy poderoso, á quien Maria amaba como á su protector fiel, pero lleno de deudas, muy ambicioso y culpable de felonía. Una tarde que la reina estaba en el baile, la casa que había asignado por morada á su esposo fué volada (16). Maria, aunque parecía ser cómplice, juró vengarse, pero Murray y los predicadores, con objeto de salvarse á costa de la ruina de la reina idólatra, hicieron recaer las sospechas en ella y en Bothwell. Acusado el almirante de Escocia, se presentó rodeado de cuatro mil caballeros, montado en un caballo, que le había regalado Maria y que había pertenecido á Darnley: nadie se atrevió á acusarle, y los jurados le despidieron absuelto. Pero un grito de horror se levantó por todas partes contra la adúltera, la asesina, la infame; y Maria que sabía lo que se decía de ella, creyó á Bothwell tan inocente como á ella misma y sólo calumniado por el odio, que se cebaba constantemente en aquellos á quienes honraba con su favor. Bothwell, que pensaba hacia mucho tiempo hacer todo lo posible por sustraerse á sus acreedores, se dedicó á dirigir todos sus esfuerzos á obtener la mano de Maria. Negóse ella al prínci-

(16) Maria se casó después con Bothwell. Existen doce cartas de amor dirigidas á este señor, y doce sonetos hechos por la reina; de lo que se ha partido para declararla cómplice del asesinato de su marido. La mayor parte de los historiadores han adoptado esta versión, sobre todo los protestantes, y principalmente Hume. Robertson no se atreve á condenar en ella más que una ceguedad escesiva. Pero se ha descubierto que los sonetos habían sido compuestos por Buchanan, y las cartas por Maitland, uno de los conjurados, que falsificó la letra de la reina, cuya inocencia está probada por las circunstancias del hecho. Véase: GOODAL.—*Examination of the letters supposed to be written by Mary, queen of Scots.* Edimburgo, 1754.

GILBERT STEWART, *Hist. of Scotland*; 1782. Desafió á Robertson á que le refutase, mas Robertson no lo hizo.

JOHN WHITAKER.—*Mary, queen of Scots, vindicated.* Londres, 1787.

Mignet publicó algunos documentos, según los cuales no se podría ya dudar de la culpabilidad de Maria. Cuando ella fué á asistir al enfermo Darnley, escribía á Bothwell. *Fameine l'homme avec moi lunedì a Graigmillar. Aimez moi, je ne l'ay jamais veu mieux porter, ni parxler si doucement. Et si je n'eusse appris par l'esperience combien il avait le cœur mol comme eire, et le mien estre dur comme diamant, et le quel nul trait ne pouvait percer si non de coque de votre main, peu s'en eust fallu que ie n'eusse eu pitié de luy. Toutefois ne craignez rien.*